

Los aspectos extraprocesales son los que determinan el impacto político y emocional en la opinión pública

## Oliart: «El proceso del 23-F se sigue con todo rigor»

**Madrid** — El ministro de Defensa, Alberto Oliart, manifestó esta mañana en el espacio de RNE «De costa a costa» que el proceso contra los encausados en el 23-F «se está siguiendo con todo rigor normativo y procesal».

«La marcha del proceso — dijo — se está desarrollando de acuerdo con la normativa hoy vigente y por tanto de acuerdo con las previsiones que el procedimiento, aprobado por una

ley orgánica del Congreso, había establecido »

Oliart afirmó que el impacto político y emocional que el proceso causa en la opinión pública — «y que es normal que lo cause porque es un hecho muy importante» — se debe más a aspectos extraprocesales que a los puramente procesales

### Dramatismo

El ministro de Defensa indicó que el dramatismo que

surge en la vista oral es fruto del mismo proceso judicial, y surge en el juicio del 23-F lo mismo que en cualquier otro, a través de las declaraciones testificales

Durante más de quince minutos el director, Luis del Olmo, preguntó y trasladó al ministro las cuestiones que preocupan a los españoles en materia de defensa

Una de ellas fue el futuro de la Legión. El ministro Oliart respondió que el futu-

ro de la Legión estaba muy claro, ya que al ser unidades de intervención inmediata siempre se necesitarían en el Ejército español.

### Vocaciones

En relación a las vocaciones militares en España, Oliart manifestó que actualmente existen muchas «Concretamente en la Academia General Militar de Zaragoza, por cada plaza convocada existen diez o

doce candidatos, y en cuanto al número total, las candidaturas se duplican en el caso de la Armada o el Aire »

Alberto Oliart negó que fuera el paro el elemento determinante que impulse a los españoles a pretender un puesto en el Ejército. «La carrera de las Armas — dijo — es vocacional y por tanto no existe un factor más determinante que la propia vocación para ser militar »

Preguntado qué le diría el ministro de Defensa a un militar que no acepta la Constitución, Alberto Oliart respondió que «en este caso habría una contradicción muy grande, porque es incompatible el ser militar con la no aceptación de la norma constitucional; por ello el militar en cuestión tendría que hacer un examen de conciencia para saber si debería abandonar la carrera de las Armas»